

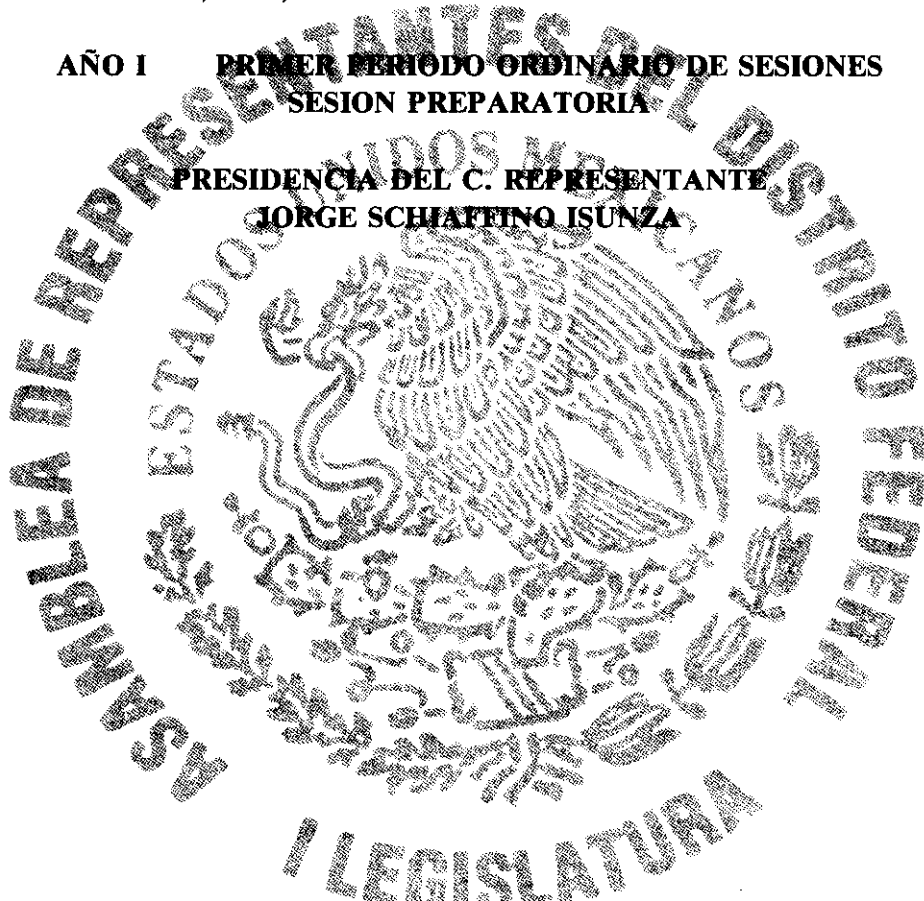
# DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES  
DEL DISTRITO FEDERAL  
PRIMERA LEGISLATURA

MEXICO, D.F., DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE DE 1994

AÑO I PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
SESION PREPARATORIA

PRESIDENCIA DEL C. REPRESENTANTE  
JORGE SCHIAFFINO ISUNZA



## SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA	pág. 2
DECLARACION DEL QUORUM	pág. 2
ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA PARA EL PERIODO COMPREN- DIDO DEL 15 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 1994	pág. 6
SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA III ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL.	pág. 7
SE DESIGNAN LAS COMISIONES DE CORTESIA	pág. 7

A las 11:10 horas **EL C. PRESIDENTE DE LA COMISION INSTALADORA JORGE SCHIAFFINO ISUNZA.** Se va a proceder a pasar lista de asistencia.

**LA C. REPRESENTANTE ADELA SALAZAR CARBAJAL.** Se va a proceder a pasar lista de asistencia.

Abascal Carranza Salvador  
 Aguilar Olvera Germán  
 Alaniz Tapia Miguel Angel  
 Alcayaga Núñez Ma. Cristina  
 Altamirano Cuadros Luis Manuel  
 Altamirano Dimas Gonzalo  
 Alvarado Miguel Francisco Gilberto  
 Astudillo Bello Héctor  
 Bueyes Oliva Ricardo  
 Canto Gudiño Ernesto  
 Carrillo Salinas Gloria  
 Castro Aranda Hugo Roberto  
 Castro Ramírez Fernando Felipe  
 Cervantes Peredo David Ricardo  
 Contreras Cuevas Arturo  
 De la Lama Noriega Zapico Marta  
 Dufour Sánchez José Francisco  
 Ensástiga Santiago Leopoldo  
 Espina Von Roehrich José  
 Gámiz Fernández Everardo  
 García Solís Iván  
 Garduño Pérez Javier  
 González Cuadros Tayde  
 González Fernández José Antonio  
 González Gómez Francisco  
 González Macías Jorge  
 González Martínez Jorge Emilio  
 González Reza Héctor Gerardo  
 Guerra Sánchez Ma. Martha  
 Gutiérrez Arce Gabriela  
 Gutiérrez de la Torre Cuauhtémoc  
 Hamdan Amad Fauzi  
 Jiménez González David  
 Jiménez Guzmán Manuel  
 Kolteniuk de Césarman Esther  
 Luege Tamargo José Luis  
 Luviano Delgado Rafael  
 Martínez Chavarría Galindo Sergio  
 Méndez Alemán Julio  
 Mondragón Manzanarez Eduardo  
 Morales Domínguez Eduardo  
 Moreno Mejía Eric Luis  
 Nava Salgado Alberto

Orduña Muñoz Víctor Martín  
 Padierna Luna Ma. Dolores  
 Paniagua García Filiberto  
 Paoli Bolio Francisco José  
 Pardo Celorio Ma. del Pilar  
 Paz Martínez Antonio  
 Peñaloza Pedro José  
 Pérez Ponce Mario Valentín  
 Pinal Hidalgo Silvia  
 Reyes Aguirre Margarito  
 Robles Robles Ignacio León  
 Rojas Arreola Gonzalo  
 Sáenz Ferral Arturo  
 Salido Torres Javier  
 Samaniego López José Rodolfo  
 Segura Rangel Sandra Lucía  
 Terrazo Ramírez Manuel Gustavo  
 Torres Amarillas Mónica  
 Treviño Abatte Amado Francisco  
 Vázquez Osorno Ma. Estrella  
 Velázquez Jaacks Luis  
 Villaseñor Vargas Paloma  
 Zavala Gómez del Campo Margarita Esther

Señor Presidente, hay una asistencia de 65 representantes electos. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.** Se abre la sesión preparatoria de la III Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

**EL C. PRESIDENTE.** Proceda la Secretaría a dar lectura al texto del artículo décimo cuarto transitorio del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

**LA C. Secretaría.** Artículo Décimo Cuarto Transitorio. Para la instalación de la III Asamblea de Representantes del Distrito Federal, se observarán las reglas siguientes:

1.- La II Asamblea de Representantes antes de clausurar el último periodo de sesiones de su ejercicio, nombrará de entre sus miembros una comisión integrada por cinco representantes que fungirán; uno, como presidente; dos, como secretarios; y dos, como suplentes, para entrar en funciones cuando falte alguno de los propietarios.

La Presidencia de la Asamblea comunicará el nombramiento de la Comisión a los organismos electorales competentes.

La Comisión tendrá a su cargo:

a.- Recibir las constancias de mayoría y validez que correspondan a las elecciones de representantes electos según el principio de mayoría relativa.

b.- Recibir las constancias de asignación de representantes electos según el principio de representación proporcional.

c.- Recibir las resoluciones de las salas del Tribunal Federal Electoral recaídas a las impugnaciones sobre las elecciones de representantes.

d).- Verificar, una vez recibidas las constancias y resoluciones a que se refieren los incisos anteriores que se encuentran completas, y proceder a expedir las credenciales que acrediten a los representantes electos, tomando en cuenta únicamente las constancias expedidas por los órganos electorales en las elecciones no impugnadas o las confirmadas o expedidas por las salas del Tribunal Federal Electoral en sus resoluciones. Las credenciales serán firmadas por el Presidente y Secretarios de la Comisión.

2.- La Comisión se reunirá a más tardar tres días antes de que inicie el primer periodo ordinario de sesiones de la III Asamblea de Representantes para realizar la verificación a que se refiere el inciso d) de la fracción anterior y para entregar las credenciales a los representantes electos, a los que citará para que se presenten a recibirlas al día siguiente a las 10:00 horas para rendir la protesta constitucional, elegir a la mesa directiva y proceder a declarar formalmente instalada la Asamblea.

3.- Los representantes electos que hayan recibido su credencial, se reunirán en el Salón de Sesiones de la Asamblea dos días antes a aquel en que inicie el primer periodo ordinario de sesiones de la Asamblea. Este acto será presidido por los miembros de la Comisión y se desarrollará conforme al siguiente procedimiento:

a.- El Secretario de la Comisión dará lectura a la lista de los representantes que hayan resultado electos, y comprobado que se tenga la concurrencia de la mayoría, se dará la palabra al Presidente de la Comisión. En caso de no

contarse con dicha mayoría, la Comisión los citará dentro de las 24 horas siguientes.

b.- El Presidente de la Comisión pedirá a los representantes presentes que se pongan de pie y les tomará la protesta de la siguiente forma:

**Presidente.-** Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que de ellos emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante a la Asamblea del Distrito Federal que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión y del Distrito Federal.

**Representantes:** Sí, protesto.

**Presidente.-** Si no lo hiciéreis así, la Nación os lo demande.

Igual protesta están obligados a hacer cada uno de los representantes que se presentarán después.

c.- Acto seguido, invitará a los representantes a que elija la mesa directiva de la Asamblea en escrutinio secreto y por mayoría de votos.

d.- Dado a conocer el resultado del escrutinio por uno de los secretarios de la Comisión, los integrantes de la Mesa Directiva pasarán a ocupar su sitio en el Salón de Sesiones y el Presidente de la Asamblea dirá en voz alta: La III Asamblea de Representantes del Distrito Federal se declara legalmente instalada.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION INSTALADORA:** En consecuencia, se va a proceder a tomar la protesta de Ley a los ciudadanos representantes electos. Se ruega a todos los presentes ponerse de pie.

Ciudadanas y Ciudadanos Representantes:

¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las Leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante a la Asamblea del Distrito Federal que el pueblo os ha conferido, mirando en todo

por el bien y prosperidad de la Unión y del Distrito Federal?

**LOS CC. REPRESENTANTES ELECTOS:**  
¡Sí, protesto!

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION  
INSTALADORA:** Si no lo hiciéreis así, que la nación os lo demande.

**COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS  
REPRESENTANTES:  
AMIGOS DE LOS MEDIOS DE  
COMUNICACION:  
SEÑORAS Y SEÑORES:**

*Nuevamente los muros de este Recinto Histórico vuelven a ser testigos de un pasaje más de la vida política de la nación y de manera particular del Distrito Federal, ya que con la protesta que ustedes aquí acaban de rendir, nace para la ciudad de México, la Asamblea con facultades legislativas que reclamábamos en forma unánime sus habitantes.*

*Hace tres años en un día como hoy, tuve el privilegio de tomar la protesta, también, a los integrantes de la II Asamblea, una vez concluidos los trabajos del Colegio Electoral.*

*En aquella ocasión, mencionamos que no sabíamos si sería el último o uno más de los colegios electorales que han transcurrido en este histórico escenario.*

*En efecto, fue el último de los Colegios. La reforma constitucional tal y como lo preveíamos, provocó una profunda transformación no sólo en la vida política de la ciudad, sino también en sus estructuras económicas y sociales.*

*La reforma permitió que la ciudad experimente a partir de hoy, transformaciones que no se daban desde la fundación de la República en 1824, no obstante haber sido un permanente reclamo de más democracia y de mayor participación de sus habitantes.*

*Fueron muchas las horas de discusión. Se manifestaron con libertad las ideas. Representantes a la Asamblea, Diputados*

*Federales, Senadores, Colegios, Organizaciones, todos los que quisieron expresarse sobre la Reforma Política de la ciudad, lo pudieron hacer y manifestaron puntos de vista de diversa índole, desde los que proponían que nada cambiara, solamente su Asamblea, hasta aquellos que tienen el firme deseo de que la ciudad de México se convierta en el Estado 32.*

*No obstante esa diversidad de opiniones hubo una extraordinaria coincidencia. Todos dijimos en su momento que la Asamblea debería de crecer; no hubo una sola de las intervenciones que no mencionara que la Asamblea requería contar con más facultades. Así el día de hoy, hemos aquí respondido a ese clamor ciudadano. Se inicia una nueva etapa para nuestra gran ciudad, cuya administración dentro de tres años, también producto de la reforma, dejará de ser una dependencia del Ejecutivo.*

*Tendrá un Gobierno del Distrito Federal más democrático con una mayor participación de la ciudadanía, con más delegaciones, cuyos titulares ya habrán de ser ratificados también por esta Asamblea. Tendrá Consejos Ciudadanos, es decir, muchos mexicanos que viven donde se generan los problemas habrán de ser partícipes de las decisiones del gobierno en las delegaciones.*

*La ciudad que habrán ustedes de encontrar señoras y señores; es un gran mosaico de contrastes en sus servicios y en su población; esta se conforma por ciudadanos que todo lo tienen, hasta de los que carecen de lo más indispensable. Con asombro, en la ciudad todavía vemos en las zonas residenciales como se barre la calle con agua potable a manguerazos; por otro lado, advertimos en el oriente de la ciudad que todavía no llega el vital líquido, ni siquiera para los servicios más elementales.*

*Esta ciudad es una megalópolis única en el mundo, la que, para hacerla funcionar, entraña los problemas más complejos de gobierno y administración contemporánea. Para atender diariamente, a su población residente de más de 8 y medio millones de habitantes, a la que se suma a una población flotante de más de 4 y medio millones de personas al día, requiere satisfactores que exigen una compleja administración.*

No obstante lo anterior, la ciudad camina, y camina bien, amanece llena de esperanza y anochece con la ilusión de que el día por venir será una nueva oportunidad. Veamos brevemente lo que pasa en un día común y corriente en esta gran ciudad que los ha nombrado sus Representantes.

Desde antes que los primeros rayos del Sol se posen sobre ella, más de 3 millones de niños y jóvenes se preparan para acudir a las más de 12 mil instituciones de educación públicas y privadas que hay en el Distrito Federal.

Empieza el vaivén de los vehículos que habrán de circular durante el día en un número cercano a los 3 millones de unidades que habrán de generar en sus recorridos 12 mil toneladas de contaminantes.

Comienza también la movilización del comercio para adquirir, vender y consumir más de 26 mil toneladas de alimentos que habrán de comercializarse en una gran Central de Abasto, en 318 mercados públicos, 1,321 tianguis y concentraciones y más de mil grandes almacenes de autoservicio, que habrán de sumarse a las 230 mil empresas que estarán también funcionando en la ciudad durante el día, además de miles de negocios pequeños y medianos de muy diversos giros.

En el día que nos refiere habrán de suministrarse 3 mil 500 millones de litros de agua para satisfacer la demanda de los capitalinos. En el Metro, Ruta 100, Trolebuses, Tren Ligero y los medios de transporte concesionado, habrán de realizar más de 40 millones de viajes-persona-día, que generan casi 150 puntos críticos en la vialidad, que trata de corregirse con la puesta en funcionamiento de 2 millones 912 mil semáforos.

También este día habremos de tener un promedio de 4 marchas y plantones, manifestaciones de personas, que haciendo uso de su derecho, desean ser escuchadas por alguna autoridad, exigiendo el cumplimiento de sus demandas, esto en el mejor de los casos, ya que dentro de esas marchas también recibiremos a mexicanos que desde otro lugar de nuestra geografía, vienen a intentar resolver sus problemas al centro de la actividad política del país.

Su transitar por nuestras principales calles y avenidas, contribuirá a acrecentar entre los habitantes de esta ciudad el malestar y el enojo, además de generar enormes pérdidas en horas hombre e incrementar por consecuencia los ya de por sí críticos índices de contaminantes.

En el transcurso de este día, habrán de venir en calidad de inmigrantes un promedio de 800 personas, deslumbradas por la ilusión de alcanzar mejores condiciones de vida; **TODOS SERAN RECIBIDOS Y SE RESPETARA SU DIGNIDAD Y SUS DERECHOS HUMANOS**; muchos se instalarán en algún predio de manera irregular y contribuirán a que se haga más difícil concluir con el otorgamiento de servicios a los nuevos asentamientos.

En esta ciudad de incesante movimiento, también estarán en las calles buscando su sustento y empleo, miles de hombres y mujeres que aún se encuentran sin trabajo y que son la parte lacerante de nuestra economía que mucho nos hiere y preocupa.

También en este día más de 500 decididos ciudadanos, habrán de denunciar ilícitos en diversas modalidades, por desgracia, muchos que también serán vejados, no lo harán por desconfianza a que la autoridad no responda a su denuncia y, en otros casos, por temor a la represalia de quienes se aprovechan de la buena voluntad de los habitantes del Distrito Federal. Denunciarán robos a casas-habitación; robos a transeúntes; robos de autos, algunos se darán con violencia; habrá también lesiones intencionadas; también existirán durante el día violaciones y homicidios; accidentes múltiples que muy a nuestro pesar habrán de provocar el fallecimiento de conciudadanos.

En contraparte intentarán resolver más de 900 ilícitos por día las diversas corporaciones policíacas; habrán de efectuar aprehensiones y presentarán a comparecer a muchos delincuentes que pondrán a disposición de la autoridad correspondiente. Esta labor correrá a cargo de más de 3,500 elementos de la policía judicial y la prevención de los delitos estará a cargo de 18 mil policías que salen a la calle a proteger a la ciudadanía, aquí debemos de reconocer, no todos lo harán con ética y con estricto sentido de responsabilidad, se dará también el cáncer

*que lesiona y lastima a los ciudadanos. Habrá impunidad.*

*Por la tarde la población económicamente activa regresará a sus hogares, generará en su desplazamiento caos vial, además de la saturación del transporte público.*

*Por algunas calles de la ciudad se verán grandes automóviles casi siempre con una sola persona, transportándose a las zonas de privilegio, llegarán a su hogar y cómodamente se dispondrán a descansar. Varios millones de mexicanos se dirigirán al norte, al poniente y a la periferia de la ciudad, a encontrarse con sus familias, los que intentarán descansar, en algunos casos, en hacinamientos, que albergan a varios miembros de la familia en un solo cuarto. Esto por el desdoblamiento familiar, provocado por la falta de vivienda.*

*Llegada la noche cientos de mujeres practicarán la prostitución en las calles de la ciudad, muchas de ellas, aquí lo han denunciado, serán víctimas del abuso de malos servidores públicos.*

*También entrada la noche por desgracia algunos niños de la calle buscarán un cartón o un periódico para maldormir debajo de un puente.*

*Cuando esto ocurra el gobierno de la ciudad habrá encendido ya más de 350 mil luminarias, que con el resto de la ciudad iluminada consumirán más de un millón de kilowatts. Poco más de 3 mil silenciosos empleados del gobierno de la ciudad, estarán barriendo calles y avenidas, su labor se sumará al trabajo desarrollado por 15 mil servidores públicos de limpia, que después de haber recorrido los más de 18 mil kilómetros de pavimento y calles, habrán recolectado durante todo el día cerca de 18 mil toneladas de basura, cuyo volumen equivale a llenar diariamente el Estadio Azteca.*

*Esto es, en síntesis, compañeros Representantes, la ciudad a la que habrán de servir.*

*El reto es mayúsculo. Sin embargo, la Asamblea Legislativa que hoy comienza, en la que hemos fincado nuestra esperanza los capitalinos, tendrá los instrumentos necesarios para que con base en la participación ciudadana, encontrar de*

*manera plural, como es su conformación, soluciones para ella.*

*Esta ciudad de contrastes; que para algunos es deshumanizada e indiferente, que ha dado muestras de humanismo y solidaridad en la adversidad, puede ser la más grande y poblada del mundo, pero es sin lugar a duda, señores, la más hermosa y espera mucho de ustedes.*

*Enhorabuena Representantes*

En los términos de la Fracción II del artículo 14 transitorio, y de conformidad con el artículo 15 transitorio, ambos preceptos del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se va a proceder a elegir la mesa directiva que coordinará los trabajos del primer periodo de sesiones ordinarias de la III Asamblea de Representantes del Distrito Federal, y que abarca del 15 de noviembre al 15 de diciembre del año en curso.

Proceda la Oficialía Mayor a repartir las cédulas de votación. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia a efecto de que los ciudadanos Representantes depositen su voto en la urna que se encuentra instalada en esta tribuna.

**EL C. SECRETARIO PABLO JAIME JIMENEZ BARRANCO.**

Se procedió a pasar lista de asistencia.

**EL C. REP. JORGE SCHIAFFINO ISUNZA:**  
Proceda la Secretaría a realizar el escrutinio.

(Se procedió al escrutinio).

**EL C. SECRETARIO:** Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente:

66 votos para la planilla única. Para Presidente, representante Amado Treviño Abatte; Vicepresidente, representante Tayde González Cuadros; Vicepresidente, representante David Cervantes Peredo; Vicepresidente, representante Germán Aguilar Olvera; Vicepresidente, representante Gloria Carrillo Salinas; Secretario, representante Arturo Contreras Cuevas; Secretario, representante José Espina Von Roehrich; Prosecretario, representante Jorge González Martínez; Prosecretario, representante Manuel Terrazo Ramírez.

**EL C. REP. JORGE SCHIAFFINO ISUNZA:** Muchas gracias, señor secretario. En consecuencia, esta Presidencia declara que la mesa directiva que coordinará los trabajos de la III Asamblea de Representantes del Distrito Federal, durante el primer mes de sesiones de su primer periodo ordinario, que comprende del 15 de noviembre al 15 de diciembre del año en curso, queda integrada de la siguiente forma:

Presidente: Representante Amado Treviño Abatte.

Vicepresidente: Representante Tayde González Cuadros.

Vicepresidente: Representante David Cervantes Peredo.

Vicepresidente: Representante Germán Aguilar Olvera.

Vicepresidente: Representante Gloria Carrillo Salinas.

Secretario: Representante Arturo Contreras Cuevas.

Secretario: Representante José Espina Von Roehrich.

Prosecretario: Representante Jorge González Martínez.

Prosecretario: Representante Manuel Terrazo Ramírez.

Al agradecer a nombre de los 66 representantes de la II Asamblea, a los medios de comunicación, y particularmente a los empleados administrativos que con su esfuerzo hacen posible que la Asamblea funcione, se ruega a los ciudadanos representantes electos, para integrar la primera Mesa Directiva de la III Asamblea, pasar a ocupar los lugares que les corresponden en este presidium.

**EL C. SECRETARIO:** Se ruega a los integrantes de la comisión instaladora, ocupar los lugares que les han destinado en este recinto, y a todos los presentes, ponerse de pie.

**EL C. PRESIDENTE AMADO FRANCISCO TREVIÑO ABATTE:** La Tercera Asamblea de Representantes del Distrito Federal se declara legalmente instalada.

Se va a proceder a designar las Comisiones de Cortesía para comunicar la instalación de la Tercera Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

El día 16 de noviembre en curso, a las 14:15 horas, al ciudadano Presidente de la República, los siguientes ciudadanos Representantes: Amado Treviño Abatte, Gonzalo Altamirano Dimas, Germán Aguilar Olvera, Arturo Sáenz Ferral, Manuel Jiménez Guzmán, José Antonio González Fernández, Gloria Carrillo Salinas, Arturo Contreras Cuevas, Manuel Terrazo Ramírez, Eric Moreno Mejía, Paloma Villaseñor Vargas, Silvia Pinal Hidalgo, José Luis Luege Tamargo, así como los demás ciudadanos Representantes que deseen asistir.

El día 14 de noviembre, a las 11:00 horas, al ciudadano Jefe del Departamento del Distrito Federal, los siguientes Representantes: Amado Treviño Abatte, Tayde González Cuadros, María Dolores Padierna Luna, Javier Salido Torres, Francisco Alvarado Miguel, Gabriela Gutiérrez Arce, Margarito Reyes Aguirre, Gonzalo Rojas Arreola, Francisco González Gómez, Manuel Jiménez Guzmán, José Antonio González Fernández, Hugo Castro Aranda, Mónica Torres Amarillas, Javier Garduño Pérez, así como los demás ciudadanos Representantes que deseen asistir.

El día 14 de noviembre, a las 13:00 horas, al Tribunal Federal Electoral, los siguientes Representantes: María Dolores Padierna Luna, Cristina Alcayaga Núñez, Gonzalo Rojas Arreola, Margarito Reyes Aguirre, Germán Aguilar Olvera, Manuel Jiménez Guzmán, José Antonio González Fernández, Antonio Paz Martínez, Rodolfo Samaniego López, María del Pilar Pardo Celorio y Fernando Castro Ramírez.

El día 15 de noviembre, a las 11:00 horas, a la Honorable Cámara de Diputados, los siguientes Representantes: Everardo Gámiz Fernández, Sandra Lucía Segura Rangel, Pedro Peñaloza, Héctor González Reza, Eduardo Morales García, Francisco Alvarado Miguel, Leopoldo Ensástiga Santiago, Germán Aguilar Olvera, Jorge González Martínez, Filiberto Panigua García, Gloria Carrillo Salinas, Julio Méndez Alemán, Arturo Contreras Cuevas, Esther Koltieniuk de Césarman.

El día 15 de noviembre, a las 11:00 horas, a la Honorable Cámara de Senadores, los siguientes Representantes: Gonzalo Altamirano Dimas, Luis Velázquez Jaacks, Francisco José Paoli

Bolio, David Cervantes Peredo, Francisco Dufour Sánchez, María Estrella Osorno, José Espina Von Roehrich, Iván García Solís, Francisco González Gómez, Jorge González Macías, Rafael Luviano Delgado, Ernesto Canto Gudiño, Martha de la Lama Noriega y Mario Valentín Pérez Ponce.

El día 16 de noviembre, a las 11:00 horas, al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, los siguientes Representantes: Víctor Orduña Muñoz, Martha Guerra Sánchez, Salvador Abascal Carranza, Gonzalo Rojas Arreola, Margarito Reyes Aguirre, David Cervantes Peredo, Eduardo Morales Domínguez, Francisco Alvarado Miguel, Germán Aguilar Olvera, Luis Manuel Altamirano Cuadros, Eduardo Mondragón Manzanares, Alberto Nava Salgado, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre y Manuel Terrazo Ramírez.

El día 18 de noviembre, a las 11:00 horas, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los siguientes Representantes: David Jiménez González, Fauzi Hamdan Amad, Gonzalo Rojas Arreola, Margarita Zavala Gómez, María Estrella Vázquez Osorno, Eduardo Morales Domínguez, Francisco González Gómez, Miguel Angel Alanís Tapia, Ricardo Bueyes Oliva, Héctor Astudillo Bello, Sergio Martínez Galindo, Ignacio León Robles Robles.

A los señores coordinadores de los grupos partidistas se les invita para que asistan, si así lo desean, a cualquiera de las comisiones de cortesía anteriormente mencionadas.

Esta Presidencia, a nombre propio y de los integrantes de esta III Asamblea, agradece a los ciudadanos representantes Jorge Schiaffino Isunza, Pablo Jaime Jiménez Barranco y Adela Salazar Carbajal, integrantes de la Comisión Instaladora de este cuerpo colegiado, los trabajos que llevaron a cabo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 transitorio del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, y designa en comisión para acompañarles a su salida del recinto a los ciudadanos representantes: Manuel Jiménez Guzmán, Gonzalo Altamirano Dimas, Dolores Padierna, Francisco González Gómez y Jorge González Martínez.

En virtud de que se han designado diversas comisiones de cortesía para informar de la apertura del periodo de sesiones a la honorable Cámara de Diputados y a la honorable Cámara de Senadores, acto que tendrá verificativo el día 15 del mes en curso, a las 11 horas, se levanta la sesión y se cita para la reapertura que se llevará a cabo el mismo día 15 de los corrientes, a partir de las 12 horas con 45 minutos.

**EL C. SECRETARIO JOSE ESPINA VON ROEHRICH.**- III Asamblea de Representantes del Distrito Federal. Primer Periodo, Primer Año de Ejercicio. Sesión de Apertura, 15 de noviembre de 1994. Orden del Día.

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Declaratoria de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, del primer año de ejercicio de la Asamblea.
- 3.- Comunicaciones de los grupos partidistas.
- 4.- Integración de la Comisión de Gobierno.
- 5.- Notificación de la elección de Presidente y Secretario de la Comisión de Gobierno.
- 6.- Pronunciamiento de los grupos partidistas.
- 7.- Declaración política de los grupos partidistas, en relación con la iniciativa 187 del Estado de California de los Estados Unidos de América.
- 8.- Intervención de los coordinadores de los grupos partidistas, para fijar la posición de sus respectivos partidos en relación al Distrito Federal.

Los demás asuntos con que dé cuenta la Secretaría.

(Se levantó la Sesión a las 11:55 horas)

**Directorio**  
**DIARIO DE LOS DEBATES**  
**De la Asamblea de Representantes**  
**del Distrito Federal**  
**Primera Legislatura**

**Enrique Hidalgo Lozano**  
**Oficial Mayor**  
**Donceles y Allende**  
**México, D.F.**